



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

## FE DE ERRATAS

*Se hace constar que en el Acta de la Séptima Sesión con carácter de Ordinaria del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, celebrada el día 15 de mayo de 2019 en las páginas 8 y 41, en el Trigesimo Primer Punto aparece una redacción que textualmente es la siguiente:*

**TRIGESIMO PRIMER PUNTO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con SEMADET para proporcionarles un espacio de oficina en la finca marcada con el numero 83 A de la Calle Matamoros en la Cabecera Municipal de Jocotepec, de la fecha hasta el 30 de septiembre de 2021.-----

### Debiendo decir:

**TRIGESIMO PRIMER PUNTO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con SEMADET para proporcionarles un espacio de oficina en la finca marcada con el numero 83 de la Calle Matamoros en la Cabecera Municipal de Jocotepec, de la fecha hasta el 30 de septiembre de 2021.-----



**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACÓN**  
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE JOCOTEPEC JALISCO

1870

1870



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 08:00 horas del día 15 quince del mes de Mayo del año 2019, dos mil diecinueve, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho;

**Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Séptima Sesión de Trabajo con Carácter de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

Yadira Hernandez

Ernesto Amezcua G

Monica Calvario G

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Comunicaciones Recibidas.-----

**PRIMERA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 10 de abril de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 226-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-226-LXII-2019 en el que se exhorta para que se tomen las acciones correspondientes de Ríos, arroyos y cuerpos de Agua en concordancia con lo dispuesto con la PROFEPA de conformidad a la recomendación emitida en este sentido.-----

**SEGUNDA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 10 de abril de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo

número 216-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-216-LXII-2019 en el que se exhorta para que se expida y en su caso se apliquen reglamentos que regulen y vigilen lo referente a la producción y venta de masa y tortilla en concordancia con la NOM-187-SSA1-2002.-----

**TERCERA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 10 de abril de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 224-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-224-LXII-2019 en el que se exhorta "IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION QUE AYUDE A PREVENIR, DETECTAR, COMBATIR Y ASUMIR LOS RIESGOS DE SOBORNO AL INTERIOR DE SUS DEPENDENCIAS, CON SU RESPECTIVA CERTIFICACION BAJO EL ESTANDAR DE LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001 SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO", en los sistemas de adquisiciones de bienes y servicios, recursos humanos, en la prestación de servicios, actividades legales y reglamentarias. De igual manera para que se implemente una Política de Integridad dentro de su institución.-----

4.-El Presidente Municipal pone al alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

**ACUERDOS**-----

**PRIMERO.-** Se instruya al personal de obras públicas para que realice un dictamen u opinión técnica del estado que guardan en materia estructural las bardas del campo de futbol de San Juan Cósala, sobre las Calles La Paz, Morelos e Independencia.

**SEGUNDO.-** Se apruebe dar la concesión del **USO** de las bardas sobre las Calles La Paz, Morelos e Independencia del campo de futbol de San Juan Cosala con duración de 10 años a la Asociación Femenina Pro México A.C.-----

5.-El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice el programa de pagos para **SOS MARTINEZ Y COMPAÑÍA AUDITORES SOCIEDAD ANONIMA Y CAPITAL VARIABLE** de la deuda que se tiene por la prestación de Servicios Profesionales. Siendo pagos de \$116,000.00 (Ciento Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales por 19 meses y un último pago de \$ 111,642.85 (Ciento Once Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 85/100 M.N.), para así completar el pago por 20 meses dando un total de \$ 2'315,642.85 (Dos Millones Trescientos Quince Mil, Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 85/100 M.N.).-----

6.-El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice **REVOCAR** donación de un terreno con medidas de 10.00 metros por 10.00 metros dando un total de 100 metros cuadrados, de la parcela número 58 propiedad de la Sra. Laura Macías Ibarra, donada al H. Ayuntamiento de Jocotepec en el acta extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1998 por la Comunidad Agraria de Nextipac, para la construcción de una caseta de Policía.-----

Monica Calvario C

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

7.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE DEPÓSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.                               |
| LOCALIDAD:   | SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.                                  |
| PRESUPUESTO: | \$ 643,537.42 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS42/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019   |

8.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.                                |
| LOCALIDAD:   | HUEJOTITAN MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.  |
| PRESUPUESTO: | \$ 643,537.42 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019  |

9.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.                                     |
| LOCALIDAD:   | ZONA NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL   |
| PRESUPUESTO: | \$ 1'995,780.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019   |

10.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO EN LA CALLE PRIVADA MORELOS A CERRADA. |
| LOCALIDAD:   | CHANTEPEC  |
| PRESUPUESTO: | \$ 75, 407.14 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 14/100 M.N.)  |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019  |

Yadira Hernandez

monica Calvario C

11.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE ITURBIDE A PRIMAVERA CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO. |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL   |
| PRESUPUESTO: | \$ 611,206.82 (SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 82/100 M.N.)   |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019  |

12.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE ITURBIDE A PRIMAVERA CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO. |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL  |
| PRESUPUESTO: | \$ 631,010.96 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DIEZ PESOS 96/100 M.N.)   |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019   |

13.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN HUELLAS DE CONCRETO MR-42 EN CALLE CARDENAL NORTE.     |
| LOCALIDAD:   | SAN JUAN COSALA   |
| PRESUPUESTO: | \$ 949,742.46 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 46/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019   |

14.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA MORELOS          |
| LOCALIDAD:   | SAN JUAN COSALA  |
| PRESUPUESTO: | \$ 237,600.97 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 97/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019  |

Sra. Amecua Simonica Calvano 6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Yachira Hernández

*[Handwritten signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

15.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CERRADA MORELOS             |
| LOCALIDAD:   | SAN JUAN COSALA  |
| PRESUPUESTO: | \$ 163,049.16 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019  |

ERNESTO AMEZCUA S.

16.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | FABRICACION DE BANQUETAS EN LA CALLE CUAUHTEMOC   |
| LOCALIDAD:   | CHANTEPEC   |
| PRESUPUESTO: | \$ 149,679.76 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019   |

17.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE OTOÑO ENTRE ZARAGOZA Y LOPEZ RAYON.  |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL  |
| PRESUPUESTO: | \$ 233,316.14 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIESEISES PESOS 14/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019   |

18.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE OTOÑO ENTRE ZARAGOZA Y LOPEZ RAYON. |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL  |
| PRESUPUESTO: | \$ 430,730.35 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 35/100 M.N.)           |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019   |

monica Calvario C

Yadira Hernandez

19.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO CON HUELLAS DE CONCRETO MR-42 EN CALLE OTOÑO ENTRE ZARAGOZA Y LOPEZ RAYON |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL  |
| PRESUPUESTO: | \$ 2'315,523.09 (DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 09/100 M.N.)   |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019   |

20.-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE LINEAS DE AGUA POTABLE, PARA LLENADO DE DEPOSITO Y CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE |
| LOCALIDAD:   | SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN   |
| PRESUPUESTO: | \$ 472,000.96 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 96/100 M.N.)                              |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019  |

21.-El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para otorgarle Pensión por Edad Avanzada al C. VICTOR ALONZO CORTEZ equivalente al 60% de su sueldo acorde al dictamen realizado por Administración mediante el Despacho GACLO.-----

22.-El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se turne a la dirección de Administración y al Despacho GACLO los expedientes de los C. ROGELIO ALVAREZ ENRIQUEZ y RAUL ORNELAS RAMIREZ, para que se expida dictamen respecto a otorgar PENSION DEFINITIVA.-----

23.-El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se turne a la dirección de Administración y al Despacho GACLO los expedientes de los C. SERGIO FLORES LOPEZ, ELIZABETH DELGADILLO LIMON, KARLA VERONICA MEJIA RAMOS y CARLOS IBAÑEZ OROZCO para que se expida dictamen respecto a otorgar el Nombramiento Definitivo (BASE).-----

24.-El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se ratifique la municipalización de la Movilidad en Jocotepec y se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a la firma del Convenio de Municipalización de la Movilidad con el Gobierno del Estado de Jalisco con vigencia hasta enero del año 2022.---

ERNESTO AMEZCUA S monica Calvario C

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

25.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la propuesta para que este Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec revise el contenido del contrato que contiene las condiciones generales en virtud de las cuales el Gobierno Municipal 2018-2021 llegaría a un acuerdo con el Sr. Germán Macías Ramírez, y en el mismo acto en su caso aprueben el contenido del mismo y autoricen para su firma al Presidente Municipal, Encargado de la hacienda y Síndico Municipal.-----

ERNESTO AMEZCUA S

26.-La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles se instruya al Director de Desarrollo Rural, Ing. Francisco Salazar para que mande maquinaria para dragar el arroyo de la comunidad de San Martín, así como se coordine con la Dirección de Protección Civil y Obras Públicas para que se oriente en la manera de operar y detectar riesgos en el arroyo.-----

27.- El síndico Municipal pone a la alta consideración de los ediles la aprobación de la solicitud de apoyo enviada por el Dr. Miguel Orozco Rico solicitando el apoyo para la compra de boleto de avión para viajar a la Ciudad de Lima Perú, y así poder asistir a la Feria Alternativa y Multidisciplinaria del Libro (ANTIFIL) a celebrarse los días 31 de Julio al 04 de agosto de 2019.-----

28.-El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice aprobar el monto de \$186,353.73 (Ciento Ochenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta y Tres Mil 73/100 M.N.) para el pago del laudo referente al expediente 1578/2010-C1 a favor de Oscar Villaseñor Hernández, ordenándose la instrucción al encargado de la Hacienda Municipal para que expida el cheque con la cantidad antes señalada y estar en condición de dar cumplimiento al laudo del expediente ya referido.-----

Yadira Hernandez

29.-El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice Se autorice al Presidente, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a realizar un convenio para el tema de saldar el adeudo que se tiene con CEA, aproximado de más de Veinticuatro millones.-----

30.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el siguiente tema:--

Sabido que es la necesidad de contar con un deposito o cisterna para almacenar el agua potable que sustituya el tanque localizado al norte de la cabecera ya que presenta fractura y fugas, este depósito data aproximadamente de 45 a 50 años; ello ha motivado acercamiento entre el Ingeniero Gabriel Garavito Valencia y esta administración en donde existe el interés de las partes en ubicar una fracción de terreno de 2000 metros cuadrados en propiedad del señor Gabriel Garavito con el objeto de colocar o edificar tanque o cisterna que de servicio de la zona norte de la cabecera.

Para lo anterior se establece solicita el Ingeniero Garavito, que el donaría este predio para que se tome a cuenta de futuras acciones urbanas en su propiedad denominadas "El Salto" y Barranca de Filguero" mismas que ya fueron afectadas por el trazo del libramiento Jocotepec Norte en 2009 por lo que él refiere y propone regularizar eso como se

Monica Calvano C

estableció en sesión de cabildo ordinaria del 28 de junio de 2009 considerando sus términos objetivos ahí vertidos.

Se pone a votación aceptar la donación de 2000 metros cuadrados para el uso propuesto y a recibir la propuesta de acción urbana en donde las afectaciones parciales a sus propiedades se tomen a cuenta de derechos conforme a su valor y lo que le aplique según la Ley de Ingresos Municipales vigente y se autorice al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda a realizar el convenio concerniente a la donación.-----

31.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con SEMADET para proporcionarles un espacio de oficina en la finca marcada con el numero 83 A de la Calle Matamorosen la Cabecera Municipal de Jocotepec, de la fecha hasta el 30 de septiembre de 2021.-----

32.- La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del turno a la comisión edilicia de Reglamentos, Gobernación y Puntos Constitucionales el Proyecto de REGLAMENTO DE SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC.-----

33.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para que realicen un contrato de arrendamiento para buscar un inmueble y recolectar todo lo que sea PET y cartón con un costo de renta hasta por la cantidad de \$5,000 (Cinco Mil Pesos 00/100) más IVA y \$ 5000 (Cinco Mil Pesos 00/100) de depósito del mes anticipado.-----

34.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para turnar a la Comisión de Adquisiciones respecto al tema de la perforación de dos pozos profundos uno en la localidad de El Chante y otro en la Cabecera Municipal en el parque conocido como empastado.-----

35.- La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del turno a las Comisiones Edilicias en conjunto de EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE SALUD, HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES Y DE RASTRO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, para que se analice el tema de recolección de tapitas de plásticos en las escuelas como apoyo a niños con cáncer.-----

36.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe otorgar apoyo a una escuela con material para construcción.-----

37.- Asuntos Generales-----

38.- Clausura de la Sesión.-----

ERNESTO AMEZCUA S monica Calvario C

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----
- 6.- C. REGIDOR, CARLOS CORTEZ COBIAN.-----
- 7.- C. REGIDORA, YADIRA HERNANDEZ MACIAS.-----
- 8.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA.-----
- 9.- C. REGIDORA, MONICA CALVARIO GUZMAN.-----
- 10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMAN.-----
- 11.- C. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ.-----

ERNESTO AMEZCUA G

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentran todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Séptima Sesión Ordinaria 2019.**-----

Yadira Hernandez

**SEGUNDO PUNTO. – El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

*“Se agregaría un punto para realizar un contrato con SEMADET para proporcionarles un espacio de oficina que lo están solicitando, que se autorice al Presidente, Síndico y Secretario a la firma de un contrato para prestarle de la fecha hasta el 30 de septiembre de 2021 una oficina.”*

*“Otro punto sería un punto de obra pública para la construcción de líneas de agua potable para llenado de depósito y conexión de red resistente el cual explicara en unos momentos el director de obras públicas.”*

*“otro sería un punto de acuerdo que les acabo de entregar que sería el apoyo a una escuela para materiales de construcción.”*

*“Otro de los puntos que se incluirá en esta sesión es un punto de acuerdo para la adquisición por donación de un terreno que se necesitaría en la parte norte del cerro donde se construiría el depósito de agua.”*

*Así mismo se eliminaría el punto número 3 toda vez que no se notificaron todas las actas las dejaremos para su aprobación en la siguiente sesión, se eliminaría el punto número 5 era el debate del artículo 71 de la constitución ya que desconocemos el contenido,*

monica Calvario C

también el punto número 25 toda vez que esta duplicado con el 24 el 27,28 y 29 que son temas de pensión pero como no nos hicieron llegar el dictamen previo se eliminaran para que tengamos conocimiento previo de porque esos porcentajes y cantidades."

**La Regidora Julia Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Yo quiero agregar uno más dar el turno a la comisión de puntos constitucionales y reglamentos el proyecto de reglamento anticorrupción en el municipio de Jocotepec."

**La Regidora María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

"Nada más un punto rápido para hacer de conocimiento a este pleno de que se sumen a la mesa de trabajo respecto de los cohetes para iniciar con los trabajos".

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Yo fui el que cometió un error por andar a las carreras que la primera comunicación recibida que aparece ahí se retire del orden del día porque lo que en realidad quería era un informe que nos rinda el área de patrimonio municipal toda vez que soy el presidente de la comisión edilicia de patrimonio para que se informe a este pleno cuales son los bienes con los que se cuenta y de los que al no tener un proyecto particular sobre esos inmuebles pudiéramos disponer para el pago de los laudos ese informe iría también en el sentido de que nos señalara del estatus jurídico que tiene cada inmueble seria eliminar ese del orden del día y cuando ya tenga la relación que me pase patrimonio municipal en una sesión sucesiva lo presentaría, seria eliminar ese."

"El otro seria que hay un médico que aparte de ser médico a la par realiza actividades como las artes específicamente con la literatura y viene a solicitar al pleno un apoyo para viajar a Perú pero en su momento les informare en qué consiste y si en su momento tienen a bien que el pase a la sesión para que sea el mismo el que explique en qué consiste la participación."

Una vez hecha las observaciones y modificaciones correspondientes se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día -----

| No. | NOMBRE                         | PUESTO               | VOTO    |
|-----|--------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ   | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ     | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA          | REGIDORA             | A FAVOR |

monica Calvario G  
 J.M.P.  
 ERNESTO AMEZCUA S

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Yadira Hernandez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

### TERCER PUNTO: Comunicaciones Recibidas.-----

**PRIMERA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 10 de abril de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 226-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-226-LXII-2019 en el que se exhorta para que se tomen las acciones correspondientes de Ríos, arroyos y cuerpos de Agua en concordancia con lo dispuesto con la PROFEPA de conformidad a la recomendación emitida en este sentido.-----

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*Nuestro Municipio fue sancionado por la PROEPA por no clausurar el vertedero posteriormente se solicitó que el encargado de la hacienda y el titular en la comisión de ecología que emitieran un informe sobre la situación que guardan las políticas públicas que hemos estado impulsando que tiene que ver con jornadas de reforestación, con instalación de tecnologías y en ese sentido si hemos tenido acciones que permiten obtener información que pudiera servir para el tema de la multa para la proepa entonces nuevamente quisiera comentar ahí que sería exhortar al encargado de la hacienda para que a la brevedad ya termine y rinda el informe que solicito y al titular de ecología para poder darle adelante al tema de la multa que se nos impuso por más de 850 mil pesos ya se había solicitado pero es evidente y yo con el acercamiento que tuve con las autoridades de PROEPA iba en el sentido de que bueno ahí está la multa pero si tú nos demuestras que tenemos en el municipio de Jocotepec políticas públicas encaminadas a favorecer el medio ambiente entonces podemos buscar la manera de que no le has invertido al tema de cancelar el vertedero municipal de forma oficial porque has estado invirtiendo y realizando otras acciones que permitan favorecer al medio ambiente entonces en ese sentido seria exhortar a esos dos funcionarios.*

Una vez analizado el punto el síndico propone el siguiente punto de:

### -----ACUERDO-----

**UNICO.-**Se exhorte al Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Ecología para que rinda un informe a la brevedad del estado que guardan en este momento el

Ernesto Amezcua G

Monica Calvario G

Yadira Hernandez

alumbrado público Municipal y así recabar información sobre el impacto que se está teniendo en este momento sobre el tema de instalación de energía Led en el Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

**SEGUNDA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 10 de abril de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 216-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-216-LXII-2019 en el que se exhorta para que se expida y en su caso se apliquen reglamentos que regulen y vigilen lo referente a la producción y venta de masa y tortilla en concordancia con la NOM-187-SSA1-2002.-----

Una vez analizado el punto los ediles proponen el siguiente punto de:

-----**ACUERDO**-----

**UNICO.-** Se turne a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales la comunicación antes mencionada.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                        | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ  | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO              | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA S MONICA CALVARIO C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

Yadira Hernandez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 3  | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA | A FAVOR |
| 4  | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR  | A FAVOR |
| 5  | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA | A FAVOR |
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

**TERCERA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 10 de abril de 2019, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 224-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-224-LXII-2019 en el que se exhorta "IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION QUE AYUDE A PREVENIR, DETECTAR, COMBATIR Y ASUMIR LOS RIESGOS DE SOBORNO AL INTERIOR DE SUS DEPENDENCIAS, CON SU RESPECTIVA CERTIFICACION BAJO EL ESTANDAR DE LA NORMA INTENACIONAL ISO 37001 SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO", en los sistemas de adquisiciones de bienes y servicios, recursos humanos, en la prestación de servicios, actividades legales y reglamentarias. De igual manera para que se implemente una Política de Integridad dentro de su institución.-----

Una vez analizado el punto los ediles proponen el siguiente punto de:

-----**ACUERDO**-----

**UNICO.-** Se turne a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales la comunicación antes mencionada.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA G

Monica Calvario G

Yadira Hernandez

|    |                                   |          |         |
|----|-----------------------------------|----------|---------|
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN         | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN         | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**CUARTO PUNTO:**El Presidente Municipal pone al alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

**PRIMERO.-** Se instruya al personal de obras públicas para que realice un dictamen u opinión técnica del estado que guardan en materia estructural las bardas del campo de futbol de San Juan Cósala, sobre las Calles La Paz, Morelos e Independencia.

**SEGUNDO.-** Se apruebe dar la concesión del **USO** de las bardas sobre las Calles La Paz, Morelos e Independencia del campo de futbol de San Juan Cosalaco duración de 10 años a la Asociación Femenina Pro México A.C.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**QUINTO PUNTO.** -El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice el programa de pagos para **SOS MARTINEZ Y COMPAÑÍA AUDITORES SOCIEDAD ANONIMA Y CAPITAL VARIABLE** de la deuda que se tiene por la prestación de Servicios Profesionales. Siendo pagos de \$116,000.00 (Ciento Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales por 19 meses y un último pago de \$ 111,642.85 (Ciento Once Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 85/100 M.N.), para así completar el pago por 20

monica Calvario G

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ERNESTO AMEZCUA G

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

meses dando un total de \$ 2'315,642.85 (Dos Millones Trescientos Quince Mil, Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 85/100 M.N.).-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**SEXTO PUNTO.** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice REVOCAR donación de un terreno con medidas de 10.00 metros por 10.00 metros dando un total de 100 metros cuadrados, de la parcela número 58 propiedad de la Sra. Laura Macías Ibarra, donada al H. Ayuntamiento de Jocotepec en el acta extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1998 por la Comunidad Agraria de Nextipac, para la construcción de una caseta de Policía.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA G

monica Calvario G

Yadira Hernandez

|    |                                   |          |         |
|----|-----------------------------------|----------|---------|
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN         | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN         | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Si regresamos ese 1% se comprometen a ayudar a san Luciano con material maquinaria o lo que se necesite o en su caso se firma convenio para regresar ese 1% de donación al Municipio una vez que se regularice el tema de ellos."

**SEPTIMO PUNTO.**-El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE DEPÓSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.                                |
| LOCALIDAD:   | SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.                                   |
| PRESUPUESTO: | \$ 643,537.42 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019  |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA S monica Calvario C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

11

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ

REGIDORA

A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**OCTAVO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.                                |
| LOCALIDAD:   | HUEJOTITAN MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.  |
| PRESUPUESTO: | \$ 643,537.42 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019  |

ERNESTO AMEZCUA G

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Yadira Hernandez

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**NOVENO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. |
| LOCALIDAD:   | ZONA NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL                           |
| PRESUPUESTO: | \$ 1'995,780.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL    |

monica Calvario G

|           |  |
|-----------|--|
|           | SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) |
| PROGRAMA: | CUENTA CORRIENTE 2019                  |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**DECIMO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO EN LA CALLE PRIVADA MORELOS A CERRADA. |
| LOCALIDAD:   | CHANTEPEC  |
| PRESUPUESTO: | \$ 75, 407.14 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 14/100 M.N.)  |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019  |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                         | PUESTO               | VOTO    |
|-----|--------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ   | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ     | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA          | REGIDORA             | A FAVOR |



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA-G

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**DECIMO PRIMER PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>PROYECTO:</b>    | REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE ITURBIDE A PRIMAVERA CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO. |
| <b>LOCALIDAD:</b>   | CABECERA MUNICIPAL   |
| <b>PRESUPUESTO:</b> | \$ 611,206.82 (SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 82/100 M.N.)   |
| <b>PROGRAMA:</b>    | FAIS RAMO 33/2019  |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

monica Calvario G

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

Yadira Hernandez

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE ITURBIDE A PRIMAVERA CON REPOSICION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO. |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL  |
| PRESUPUESTO: | \$ 631,010.96 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DIEZ PESOS 96/100 M.N.)   |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019   |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**DECIMO TERCERO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN HUELLAS DE CONCRETO MR-42 EN CALLE CARDENAL NORTE.     |
| LOCALIDAD:   | SAN JUAN COSALA   |
| PRESUPUESTO: | \$ 949,742.46 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 46/100 M.N.) |



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

PROGRAMA: FAIS RAMO 33/2019

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA S

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

DECIMO CUARTO PUNTO. -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA MORELOS          |
| LOCALIDAD:   | SAN JUAN COSALA  |
| PRESUPUESTO: | \$ 237,600.97 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 97/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019  |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                         | PUESTO               | VOTO    |
|-----|--------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ   | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ     | REGIDOR              | A FAVOR |

monica Calvario G

Yadira Hernandez

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 5  | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA | A FAVOR |
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**DECIMO QUINTO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE CERRADA MORELOS             |
| LOCALIDAD:   | SAN JUAN COSALA  |
| PRESUPUESTO: | \$ 163,049.16 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.) |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019  |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

ERNESTO AMEZCUA & MONICA CALVARIO G

Julia Arlaeth Valencia Perez

Qu

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

**DECIMO SEXTO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>PROYECTO:</b>    | <b>FABRICACION DE BANQUETAS EN LA CALLE CUAUHTEMOC</b>   |
| <b>LOCALIDAD:</b>   | <b>CHANTEPEC</b>   |
| <b>PRESUPUESTO:</b> | <b>\$ 149,679.76 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.)</b> |
| <b>PROGRAMA:</b>    | <b>FAIS RAMO 33/2019</b>   |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**DECIMO SEPTIMO PUNTO.** – El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>PROYECTO:</b>    | <b>REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE OTOÑO ENTRE ZARAGOZA Y LOPEZ RAYON.</b>  |
| <b>LOCALIDAD:</b>   | <b>CABECERA MUNICIPAL</b>  |
| <b>PRESUPUESTO:</b> | <b>\$ 233,316.14 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIESEISES PESOS 14/100 M.N.)</b> |
| <b>PROGRAMA:</b>    | <b>FAIS RAMO 33/2019</b>   |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

AMERICA 9  
ERNESTO

Monica Calvario C

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

**DECIMO OCTAVO PUNTO.** –El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa FAIS RAMO 33/2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE OTOÑO ENTRE ZARAGOZA Y LOPEZ RAYON. |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL  |
| PRESUPUESTO: | \$ 430,730.35 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 35/100 M.N.)           |
| PROGRAMA:    | FAIS RAMO 33/2019   |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                         | PUESTO               | VOTO    |
|-----|--------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ   | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ     | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN        | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS     | REGIDORA             | A FAVOR |



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

**DECIMO NOVENO PUNTO.** -El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

|              |   |
|--------------|---|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO CON HUELLAS DE CONCRETO MR-42 EN CALLE OTOÑO ENTRE ZARAGOZA Y LOPEZ RAYON |
| LOCALIDAD:   | CABECERA MUNICIPAL  |
| PRESUPUESTO: | \$ 2'315,523.09 (DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 09/100 M.N.)   |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019   |

Una vez analizado el punto los ediles aprobaron el siguiente punto de:

-----**ACUERDO**-----

**UNICO.-** Se aprueba realizar la obra antes mencionada pero en varias etapas, de acuerdo a las posibilidades.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

*Ernesto Amezcua G*

*B. S. S. S.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Monica Calvario G*

**VIGESIMO PUNTO.** –El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del Programa CUENTA CORRIENTE 2019, de la obra que a continuación describo:

|              |  |
|--------------|--|
| PROYECTO:    | CONSTRUCCION DE LINEAS DE AGUA POTABLE, PARA LLENADO DE DEPOSITO Y CONEXIÓN A LA RED EXISTENTE |
| LOCALIDAD:   | SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN   |
| PRESUPUESTO: | \$ 472,000.96 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 96/100 M.N.)                              |
| PROGRAMA:    | CUENTA CORRIENTE 2019  |

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**VIGESIMO PRIMER PUNTO.** –El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para otorgarle Pensión por Edad Avanzada al **C. VICTOR ALONZO CORTEZ** equivalente al 60% de su sueldo acorde al dictamen realizado por Administración mediante el Despacho GACLO.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                        | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ  | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO              | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA Y MONICA CALVARIO G

YADIRA HERNANDEZ

J.M.S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 3  | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA | A FAVOR |
| 4  | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR  | A FAVOR |
| 5  | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA | A FAVOR |
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO VIGESIMO PRIMERO DURANTE LA SESION.

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

“Había externado en este ayuntamiento de Jocotepec que para nuestra desgracia no contamos con un sistema para pensionar a todos aquellos elementos tanto de seguridad pública o de cualquiera de otras de las áreas del Municipio que han cumplido por edad el tema de las jubilaciones o en las casos incluso de incapacidad que por algún accidente de su trabajo queden incapacitados para desarrollar sus labores de tal manera que hubo una solicitud en el mes de octubre del elemento de seguridad pública de nombre Víctor Alonso Cortes donde pedía se dictaminara el tema de la procedencia de su pensión en su caso específico de él que además de la edad que ya la cumple aquí en el dictamen viene la fecha de ingreso y tiene por lo tanto 20 años un mes y 26 días es decir ya alcanza a estar en uno de los supuestos del artículo 75 que marca la ley de servidores públicos del Estado de Jalisco, entonces en ese sentido no podemos como pleno dejar de reconocer un derecho que ya está adquirido con la propia pero por otro lado también mencionarles que un dictamen de salud de este elemento ya validado por la dependencia de servicios municipales emitió que tiene una enfermedad crónica que ira deteriorando su salud de tal manera que por el lado de la salud o por el lado de la edad es procedente como no tenemos un reglamento es decisión del pleno del ayuntamiento emitir una decisión para otorgar la pensión a este elemento que está en los supuestos, por lo que solicito tengan a bien aprobarlo.”

**VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.** – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se turne a la dirección de Administración y al Despacho GACLO los expedientes de los C. ROGELIO ALVAREZ ENRIQUEZ y RAUL ORNELAS RAMIREZ, para que se expida dictamen respecto a otorgar PENSION DEFINITIVA.-----

ERNESTO AMEZCUA G

monica Calvario C

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

**VIGESIMO TERCER PUNTO.** – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se turne a la dirección de Administración y al Despacho GACLO los expedientes de los C. SERGIO FLORES LOPEZ, ELIZABETH DELGADILLO LIMON, KARLA VERONICA MEJIA RAMOS y CARLOS IBAÑEZ OROZCO para que se expida dictamen respecto a otorgar el Nombramiento Definitivo (BASE).-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                   |          |         |
|----|-----------------------------------|----------|---------|
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |
|----|-----------------------------------|----------|---------|

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**VIGESIMO CUARTO PUNTO.** – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se ratifique la municipalización de la Movilidad en Jocotepec y se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a la firma del Convenio de Municipalización de la Movilidad con el Gobierno del Estado de Jalisco con vigencia hasta enero del año 2022.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

*“ahora para nosotros tener la facultad de que nuestros elementos levanten ese tipo de multa necesitamos celebrar un convenio de municipalización en el tema de movilidad y nos piden que por el pleno se ratifique.”*

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

*“Aquí hay un punto porque por un lado podemos hacer el convenio que es el periodo de la administración que yo quisiera que más porque en esta cuando entramos pensamos que estaba municipalizada y resulta que no, resulta que cuando termino la anterior teníamos que hace este convenio te dejan varios meses en una situación que no se me hace bien. Mínimo hay que hacerlo por lo que resta de la administración y mínimo 4 meses para que cuando entre el próximo gobierno y ya ellos vean si quieren seguir.”*

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA B

monica Calvario C

**El Regidor Saúl Oregel Hernández** hace uso de la voz:

"Si está bien cuatro meses porque va haber tantísimas quejas que a cualquiera nos van a ir a decir."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Sería hasta enero de 2022."

**La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Una persona me comento si han tenido alguna capacitación los elementos de vialidad argumentándome que un elemento intento sancionar y pues no le generaba los argumentos necesarios para poder hacer al ciudadano que el elemento tenía la razón o el delito en el que estaba incurriendo administrativamente y si me gustaría si han tenido capacitación si la han tenido o la van a tener porque creo que si estamos de alguna manera convencido de que si es necesario."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Desde que se inició se contrató a un especialista que de hecho está inscrito a Zacoalco de Torres, la verdad entre los elementos hay uno de ellos que no trae mucha capacidad pero ya tiene aquí 30 años o 26 años y estaba en seguridad pública y paso a movilidad por sus derechos no sé si él fue porque a él le preguntas y no sabe responder."

**El Regidor Hector Huerta Garcia** hace uso de la voz:

"Se podría poner un tope ahí por miguel Arana cruce con Nicolás Bravo?"

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Mira que nos hagan llegar un escrito y nosotros mandamos a movilidad y a desarrollo urbano para que vean la viabilidad."

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Valdría la pena que aprovechando la coyuntura que estamos tocando que votáramos un punto de acuerdo en el que se girara un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que ponga ellos la voluntad de cooperar y sino mínimo que nos den autorización para ver que hacemos ahí porque si hay demasiados temas de accidentes automovilísticos."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Yo creo que aquí hay un problema de diseño y aprovechar el punto tanto a Comunicaciones y Transportes y a Infraestructura de Carretera del cruce hacia Huejo está de bajada y no se alcanzan a ver los carros y cuando cruzan no se ven aquí sería

ERNESTO AMEZCUA S monica Calvario G

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

más bien también solicitarle a infraestructura a ver si se puede hacer esa lomita o la manera de emparejar, entonces es oficio a Secretaria de Comunicaciones para que hagan lo que corresponde a ellos y a infraestructura de carretera para que nos ayuden hacer la planeación y arreglar el crucero seria Potrerillos y Huejo.

**El Regidor Saúl Oregel Hernández** hace uso de la voz:

“y de una vez aprovechando ahí han quitado mucho las contenciones y también ha habido accidentes.”

Una vez analizado el punto se somete el siguiente punto de:

## ACUERDO

**UNICO.-** Se gire exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco para que realicen lo que les corresponda respecto a la planeación y arreglo de los cruceos hacia Potrerillos y Huejotitan así como las bajadas del Libramiento en el Municipio de Jocotepec.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.

**VIGESIMO QUINTO PUNTO.** –El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la propuesta para que este Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec revise el contenido del contrato que contiene las condiciones generales en virtud de las cuales el Gobierno Municipal 2018-2021 llegaría a un acuerdo con el Sr. Germán Macías Ramírez, y en el mismo acto en su caso aprueben el contenido del mismo y autoricen para su firma al Presidente Municipal, Encargado de la hacienda y Síndico Municipal.

*[Handwritten signature]*

ERNESTO AMEZCUA S

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

monica Calvario G

Yadira Hernandez

*[Handwritten signature]*

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** que celebran por una parte el señor **GERMAN MACIAS RAMIREZ**, a quien en lo sucesivo se le denominará **EL ARRENDADOR**, y por la otra parte el **H. Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco**, representado en este acto por los **CC. LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS, Y L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN**, en su carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**, respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les denominará como **EL "ARRENDATARIO"**, el cual se sujetan al tenor de las Declaraciones y Clausulas siguientes:

### DECLARACIONES:

I.- Declara **"EL ARRENDATARIO"** que es un ente público, debidamente constituido y que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, al tenor de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Federal y lo establecido por los artículos 73 y 79 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y que quienes suscriben en su representación se encuentran facultados para ello acorde a lo establecido por los diversos normativos 47, 48, 52 fracción II, 64, 66, y 67 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco vigente, así como al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco.

II.- Declara **"EL ARRENDATARIO"** que tiene la necesidad de tomar en arrendamiento la fracción del predio propiedad del **"ARRENDADOR"** para la instalación y operación de la antena de radiocomunicación para servicio de este ente Público Municipal, ya instalada, en el inmueble referido en el punto IV de estas Declaraciones.

III.- Declara **"EL ARRENDADOR"** ser persona física, vecino de esta población con domicilio en la finca marcada con el número 18 de la calle Anima Sola en la población de Jocotepec, Jalisco, y se identifica con la Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 1671132577887.

IV.- Declara **"EL ARRENDADOR"** que es Propietario y tener la libre disposición de la parcela número 87 Z2 P 1/1 del Ejido de San Luciano en el Municipio de Jocotepec, Jalisco, con una superficie de 12- 77- 37 .83 Doce Hectáreas, setenta y siete áreas, treinta y siete punto ochenta y tres centiáreas, según certificado parcelario no. 000000220773, expedido a favor del arrendador, con las siguientes medidas y colindancias:

**NORTE:** 321.21 MTS. Con tierras de uso común zona 1.

**ESTE:** Línea quebrada 486.43mts.con tierras de uso común zona 1.

**SUR:**532.97 MTS. Con pequeñas propiedades.

**OESTE:** 293.13 MTS. Con tierras de uso común zona 1.

De la cual entrega en arrendamiento a entera satisfacción del **"ARRENDADOR"** la fracción en donde se encuentra instalada la referida antena de radiocomunicación Municipal, perfectamente delimitada por malla de alambre con una superficie total de 150.00 ciento cincuenta metros cuadrados, en los términos del presente contrato y con las siguientes medias y linderos:

AL NORESTE: 19.00 diecinueve metros con resto de la propiedad

AL NOROESTE: 18.50 dieciocho metros cincuenta centímetros con resto de la propiedad.

AL SUR: 17.90 Diecisiete metros noventa centímetros con resto de la propiedad.

### CLAUSULAS:

**PRIMERA.- (OBJETO)** A la firma del presente contrato, **"EL ARRENDADOR"** entrega a **"EL ARRENDATARIO"** en arrendamiento la fracción de la parcela descrita en el punto IV de las Declaraciones.

**SEGUNDA.- "ARRENDATARIO"** Recibe a su entera satisfacción del **"EL ARRENDADOR"** La fracción del inmueble, manifestando que la misma se encuentra en aptas condiciones materiales y para los fines de uso de su interés.

**TERCERA.- (PAGO)** Ambas partes acuerdan que el pago por el arrendamiento será de la siguiente manera:

|  |  |
|--|--|
| 01 de Octubre de 2018 al 30 de Septiembre de 2019. | \$4,000.00 (Cuatro milpesos 00/100) M.N. MENSUAL más IVA |
|--|--|



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

|  |  |
|--|--|
| 01 de Octubre de 2019 al 30 de Septiembre de 2020  | \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100) M.N. MENSUAL más IVA |
| 01 de Octubre de 2020 al 30 de Septiembre de 2021. | \$5,000.00 (cincomil pesos 00/100 m.n.) más IVA                      |

En forma mensual mismos que deberá pagar "EL ARRENDATARIO" al "EL ARRENDADOR" en el domicilio oficial del "ARRENDATARIO".

"EL ARRENDATARIO" se compromete a otorgar licencia de construcción a favor del "ARRENDADOR" siempre y cuando después de una dictaminación ajustada al Código Urbano del Estado de Jalisco, a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, así como a la legislación que contempla las áreas de Reserva Ecológica, por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano resultará procedente otorgar una licencia de construcción de cabañas en el predio mencionado en la IV Declaración del "ARRENDADOR".

**CUARTA.- (VIGENCIA)** La vigencia del Contrato de Arrendamiento, será por el término de la presente administración 2018-2021, iniciando a partir del día 01 de Octubre del año 2018 para concluir el día 30 de Septiembre de 2021, el cual el "ARRENDATARIO" en esta fecha no podrá retirar el equipo de la antena, hasta que se lleve a cabo un acuerdo por escrito por las nuevas administraciones en caso de no existir renovación.

"EL ARRENDATARIO" gozará del derecho de preferencia en cuanto a la renovación del presente contrato, siempre y cuando haya cumplido sus obligaciones en tiempo y forma.

Podrá ser renovable negociando la renovación con 2 meses de anticipación a concluir el presente contrato.

**QUINTA.-** Ambas partes hacen constar que dicho bien inmueble, se entrega y recibe en perfectas condiciones para **instalación y operación de antena de radiocomunicación** cualquier modificación estructural y/o estética, deberá ser comunicada previamente a "EL ARRENDADOR", quien tendrá la exclusiva facultad de autorizar en su caso, la propuesta de modificación formulada.

**SEXTA.- "EL ARRENDATARIO"** se obliga a no destinar el inmueble arrendado para otro uso que no sea el expresamente indicado en el punto II de las Declaraciones, además no podrá subarrendar, traspasar o ceder parcial o totalmente el uso del bien inmueble arrendado, sin consentimiento expreso por parte de "EL ARRENDADOR", así mismo "EL ARRENDATARIO" se obliga a dar mantenimiento al camino que lleva a la cruz y que se conduce al predio en cuestión, siempre y cuando sea necesario, solo para que este transitible, sin más especificaciones más que nivelaciones y de ser necesario balastre, dicho mantenimiento en cuanto a la maquinaria se refiere con apego estricto a las reglas de operación para los módulos de maquinaria que para tal efecto expidió la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, y sobre el balastre siempre y cuando las condiciones económicas y financieras del Municipio lo permitan.

**SEPTIMA.-** Para cualquier notificación que se llegare a realizar derivada del presente contrato, las partes señalan como su domicilio convencional el siguiente:

"EL ARRENDADOR", el ubicado en la finca marcada con el número 18 de la calle Anima Sola en Jocotepec, Jalisco.

"EL ARRENDATARIO", el ubicado en la finca marcada con el número 6 seis de la calle Hidalgo en Jocotepec, Jalisco.

**OCTAVA.- "EL ARRENDADOR"** en este acto designa como apoderado legal al **C. JESUS HERNANDEZ MACIAS**, para que gestione la cobranza y reciba los pagos por concepto de renta así como lo represente mientras dure la vigencia del presente contrato.

**NOVENA.-** Para el conocimiento de cualquier controversia que se llegare a suscitar con motivo de la

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

ERNESTO AMEZCAN S

monica Calvoño G

*Yadira Hernández*

*[Handwritten mark]*

interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato de arrendamiento, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Judiciales de la ciudad de Chapala, Jalisco, renunciando de manera expresa a la competencia que por cuestión de domicilio presente o futuro pudiera corresponder.

Leído que fue el presente contrato de arrendamiento, y sabedores los suscriptores de los alcances jurídicos y consecuencias legales del mismo, lo firman quienes intervienen en él a la fecha de suscripción, en dos tantos originales para constancia.  
En la población de Jocotepec, Jalisco a 15 de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

**"EL ARRENDADOR"**

**C. GERMAN MACIAS RAMIREZ**

**"EL ARRENDATARIO"**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.  
A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES**

**C. LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ LIC. JUAN JOSÉ RAMIREZ CAMPOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO**

**L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

Una vez analizado el punto los ediles someten el siguiente punto de:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueban las condiciones generales del contrato y se autoriza para su firma al Presidente Municipal, Encargado de la hacienda y Síndico Municipal.

**SEGUNDO.-** El Señor Germán Macías Ramírez se compromete a entregar factura cada vez que se le realice un pago por concepto de renta.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

| No. | NOMBRE                         | PUESTO               | VOTO    |
|-----|--------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ   | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ     | REGIDOR              | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA monica Calvano C

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 5  | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA | A FAVOR |
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**VIGESIMO SEXTO PUNTO.** –La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles se instruya al Director de Desarrollo Rural, Ing. Francisco Salazar para que mande maquinaria para dragar el arroyo de la comunidad de San Martin, así como se coordine con la Dirección de Protección Civil y Obras Publicas para que se oriente en la manera de operar y detectar riesgos en el arroyo.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**VIGESIMO SEPTIMO PUNTO.** –El síndico Municipal pone a la alta consideración de los ediles la aprobación de la solicitud de apoyo enviada por el Dr. Miguel Orozco Rico solicitando el apoyo para la compra de boleto de avión para viajar a la Ciudad de Lima Perú, y así poder asistir a la Feria Alternativa y Multidisciplinaria del Libro (ANTIFIL) a celebrarse los días 31 de Julio al 04 de agosto de 2019.-----

Una vez analizado el punto los Ediles aprueban el siguiente punto de:

Ernesto Amezcua S

Monica Calvario G

Yadira Hernandez

-----ACUERDOS-----

**PRIMERO.**-Se instruye al personal de Tesorería para que realicen la compra de boleto redondo de avión que requiere el Dr. Miguel Orozco Rico con la hora y lugar necesarios para su traslado a la Ciudad de Lima Perú.-----

**SEGUNDO.**- Se aprueba la creación de una Comisión Especial para revisar todos los asuntos relacionados con apoyos solicitados a este H. Ayuntamiento, integrado por todos los regidores excepto Presidente y Sindico, incluyendo a la Contralora y Encargado de la Hacienda Municipal.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**VIGESIMO OCTAVO PUNTO.** -El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice aprobar el monto de \$186,353.73 (Ciento Ochenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta y Tres Mil 73/100 M.N.) para el pago del laudo referente al expediente 1578/2010-C1 a favor de Oscar Villaseñor Hernández, ordenándose la instrucción al encargado de la Hacienda Municipal para que expida el cheque con la cantidad antes señalada y estar en condición de dar cumplimiento al laudo del expediente ya referido.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                       | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |

ERNESTO AMEZCUA & MONICA CALVARIO G

Yadira Hernandez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 2  | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO  | A FAVOR |
| 3  | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA | A FAVOR |
| 4  | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR  | A FAVOR |
| 5  | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA | A FAVOR |
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

## COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO VIGESIMO OCTAVO DURANTE LA SESION.

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"y el otro seria informarle a este pleno que acaba de ordenarse en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón un oficio en el que están señalando al Congreso de Jalisco la suspensión hasta por 15 días sin goce de sueldo de todos los integrantes del Pleno del Ayuntamiento si queremos parar eso necesitamos aprobar en este momento el monto de uno de los laudos que son de los más problemáticos por la siguiente cantidad de \$186,353.73 pesos del expediente 1578/2010 mesa C1 es de Oscar Villaseñor Hernández, ese ya no se puede negociar y tendríamos que votar esa erogación para evitar el tema de la suspensión."

**La Regidora Isela Pérez García** hace uso de la voz:

"Yo solo pido que así como el laudo de Oscar Villaseñor hay muchos a mí me gustaría que nos informaran de todos los laudos y su proceso el tiempo límite para estar al tanto."

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Esta el de Margarito Calvario que es una cantidad enorme, está el de Miguel Luvian y está el de Salvador Villaseñor que son los temas graves pero este es el único que se ha ordenado la suspensión, en estos casos ya no hay para donde hacerse pagas o pagas."

**La Regidora Isela Pérez García** hace uso de la voz:

"Si que quede asentado que nos informen de todos los casos que están en esta situación para estar al tanto y no nos lleguen a quema ropa."

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

ERNESTO AMEZCUA G

YADIRA HERNANDEZ

MONICA CALVARIO G

*[Handwritten signature and note on the left margin]*

YADIRA HERNANDEZ

"Este porque apenas salió el acuerdo no nos llegan a quemarropa porque los abogados siempre están al pendiente nada más que en este caso ya va para el congreso."

**VIGESIMO NOVENO PUNTO.** –El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice Se autorice al Presidente, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a realizar un convenio para el tema de saldar el adeudo que se tiene con CEA, aproximado de más de Veinticuatro millones.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

#### COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO VIGESIMO NOVENO DURANTE LA SESION.

**El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Necesito informarle a este pleno dos asuntos que telefónicamente me fueron notificados durante esta sesión de tal manera que cuando se votó el orden del día no los tenía contemplado, pero en vista de lo urgente que son, llegaron los de CEA y me comentan que van a pasar un contacto para hacer una restructuración de la deuda histórica que tiene el Municipio de Jocotepec con ese organismo de tal manera que en el área financiera de CEA vamos a tener un acercamiento porque la deuda actualizada hasta noviembre 2018 rebasa los 24 millones de pesos vamos a ver la manera de hacer el refinanciamiento aquí lo único que solicitaríamos para que de una vez quedara el punto firme sería que autorizara al Secretario General, Encargado De la Hacienda, Sindico y Presidente Municipal para firmar el convenio que pudiéramos llegar derivado del



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

acercamientos de las negociaciones con el personal de CEA en el tema de la deuda ese sería un punto.

Se autorice al Presidente, Síndico, Secretario General y Encargado de la hacienda a realizar un convenio para el tema de saldar el adeudo que se tiene con CEA, aproximado más de 24 millones.”

**TRIGESIMO PUNTO.** –El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el siguiente tema:

Sabido que es la necesidad de contar con un deposito o cisterna para almacenar el agua potable que sustituya el tanque localizado al norte de la cabecera ya que presenta fractura y fugas, este depósito data aproximadamente de 45 a 50 años; ello ha motivado acercamiento entre el Ingeniero Gabriel Garavito Valencia y esta administración en donde existe el interés de las partes en ubicar una fracción de terreno de 2000 metros cuadrados en propiedad del señor Gabriel Garavito con el objeto de colocar o edificar tanque o cisterna que de servicio de la zona norte de la cabecera.

Para lo anterior se establece solicita el Ingeniero Garavito, que el donaría este predio para que se tome a cuenta de futuras acciones urbanas en su propiedad denominadas “El Salto” y Barranca de Filguero” mismas que ya fueron afectadas por el trazo del libramiento Jocotepec Norte en 2009 por lo que él refiere y propone regularizar eso como se estableció en sesión de cabildo ordinaria del 28 de junio de 2009 considerando sus términos objetivos ahí vertidos.

Se pone a votación aceptar la donación de 2000 metros cuadrados para el uso propuesto y a recibir la propuesta de acción urbana en donde las afectaciones parciales a sus propiedades se tomen a cuenta de derechos conforme a su valor y lo que le aplique según la Ley de Ingresos Municipales vigente y se autorice al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda a realizar el convenio concerniente a la donación.-----

Una vez analizado el punto se someten los siguientes puntos de:

-----**ACUERDO**-----

**PRIMERO.-** Se aprueba que el Licenciado Ramón Ramos Garibay otorgue de tres mil a cuatro mil metros cuadrados de su terreno ubicado por el libramiento de Jocotepec para poder construir un edificio para Protección Civil y para la perforación de un pozo profundo.-----

**SEGUNDO.-** Que se autorice realizar convenio con el Ingeniero Gabriel Garavito Valencia para reconocer la afectación que le hicieron por la construcción del libramiento así también celebrar un contrato de la donación que se le hace al municipio de dos mil metros cuadrados.-----

**TERCERO.-** Se aprueba regresarle la posesión del terreno ubicado en Hidalgo Norte al Lic. Ramón Ramos Garibay de donde se encuentra el depósito actualmente.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

monica Calvario G

ERNESTO AVEZCAUTS

Yadira Hernandez

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO TRIGESIMO DURANTE LA SESION.**

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:**

*"Primero sacamos un acuerdo del pleno donde con el Licenciado Ramón Ramos Garibay le vamos a regresar al licenciado donde actualmente se encuentra la construcción del depósito.*

*La negociación fue así 2000 metros para construir el depósito a cambio de compensarle lo que debe el en impuestos y como no lo podemos eximir tenemos que hacerlo en pagos con una figura legal permitida y no rebasaba de los doscientos mil pesos se fueron hicieron una investigación y sucede que encontraron un punto donde hay un cruce de arroyos allá arriba y podemos perforar un pozo profundo aproximadamente a 200 metros si logramos ese pozo ese va alimentar al depósito entonces gastaríamos mucho menos energía y tenemos más garantizada el agua, después cuando voy yo me llevaron donde se encuentra el punto para perforar el pozo y arriba se iba a construir el depósito y le dije a ver el depósito tiene que estar abajo del libramiento 20 metros arriba esta una meseta que dije aquí no le vamos a gastar tanto es que ese terreno no pertenece a Ramón pertenece a Gabriel Garavito pero yo no cerré el trato con Garibay, le explico a Garibay le estoy solicitando 3 mil o 4 mil metros para 10x10 de lo que se va a perforar el pozo y ocupo otros 2500 o 3000 metros para dejar ese terreno para protección civil y bomberos y construir ahí el edificio porque estratégicamente de ese punto pueden detectar incendios y pueden bajar de forma inmediata para trasladarse por el libramiento a cualquier localidad, hable con Gabriel Garavito y dijo yo estoy dispuesto a darles los dos mil metros pero quiero recordarles que el ayuntamiento me debe de cuando me afectaron de cuando el libramiento y quedamos de que me iban a pagar quiero que me reconozcan que me van a*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

pagar de lo que yo tenga que dar por urbanización obvio que su urbanización está limitada porque del crucero para arriba no puedes redensificar del crucero hacia arriba es densidad baja, entonces el acuerdo es reconocer la afectación del libramiento que se le hizo más los dos mil metros que va a donar para el depósito y hacerle el ajuste en el pago de urbanización de 3 hectáreas que él puede afectar.”

**TRIGESIMO PRIMER PUNTO.** –El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con SEMADET para proporcionarles un espacio de oficina en la finca marcada con el numero 83 A de la Calle Matamorosen la Cabecera Municipal de Jocotepec, de la fecha hasta el 30 de septiembre de 2021.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO.** –La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del turno a la comisión edilicia de Reglamentos, Gobernación y Puntos Constitucionales el Proyecto de REGLAMENTO DE SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                        | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ  | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO              | A FAVOR |

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA S  
monica Calvario C

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*

|    |                                    |          |         |
|----|------------------------------------|----------|---------|
| 3  | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA | A FAVOR |
| 4  | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR  | A FAVOR |
| 5  | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA | A FAVOR |
| 6  | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR  | A FAVOR |
| 7  | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA | A FAVOR |
| 8  | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO TRIGESIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION**

*La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:*

*"Les comento compañeros este reglamento tiene como objeto establecer el sistema Municipal anticorrupción en el Municipio de Jocotepec, así como regular su coordinación con el sistema nacional y estatal anticorrupción de manera transversal con el Municipio."*

**TRIGESIMO TERCER PUNTO.** –El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General para que realicen un contrato de arrendamiento para buscar un inmueble y recolectar todo lo que sea PET y cartón con un costo de renta hasta por la cantidad de \$5,000 (Cinco Mil Pesos 00/100) más IVA y \$ 5000 (Cinco Mil Pesos 00/100) de depósito del mes anticipado.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

|    |                                   |          |         |
|----|-----------------------------------|----------|---------|
| 9  | C. MONICA CALVARIO GUZMAN         | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN         | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

## COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO TRIGESIMO TERCERO DURANTE LA SESION.

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

*"Se autorice la renta de un inmueble para estar almacenando todo lo que son los PET y cartón. Me ofreció Gabriel Martínez que le conocen como El Valle frente a la presa tiene varios locales tiene un local que mide 10x12 el costo que él nos pone \$5000 pesos."*

**El Regidor Saúl Oregel Hernández** hace uso de la voz:

*"Allá si se acondiciona es que tengo tiempo sin ir no sé como este."*

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

*"Yo sugerí para no gastar que fuera allá o que viéramos otro lugar, empezamos a ver lugares y no hay y quieras o no es basura que aunque sea plástico mucha de ella viene apestosa."*

**El Regidor Héctor García Huerta** hace uso de la voz:

*"Estamos rentando donde estaba la tienda DICONSA."*

**El Secretario General Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

*"No se celebró el contrato de arrendamiento porque querían más."*

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

*"Lo que podemos hacer es que se apruebe un monto de hasta cinco mil más IVA y buscar alternativas. Al final si no ganamos pero no perdemos salimos ganando."*

*Se somete la aprobación para firma de convenio al Presidente, Sindico, Secretario para que realicen un contrato de arrendamiento para buscar un inmueble y recolectar todo lo que sea PET y cartón con un costo de renta hasta la cantidad de \$5000 pesos más IVA y 5000 mil de depósito del mes anticipado."*

**TRIGESIMO CUARTO PUNTO.** –El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para turnar a la Comisión de Adquisiciones respecto al tema de la perforación de dos pozos profundos uno en la localidad de El Chante y otro en la Cabecera Municipal en el parque conocido como empastado.-----

monica Calvario G

ERNESTO AMEZCUA G

Yadira Hernandez

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

**COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO TRIGESIMO CUARTO DURANTE LA SESION.**

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

*"Tengo la cotización me urge perforar un pozo profundo estamos checando en el empastado porque no hay sino ahorita uno de los grandes problemas de suministro de agua que baja la presión del pozo de la Colonia Magisterial que se le conoce debido a que diario le estamos sacando más de 30 pipas de agua para las zonas donde no hay entonces le baja presión y no les llega el agua, hay un presupuesto de una empresa local que en total son \$3800 pesos el metro de perforación ya con todo hablar de cantidades creemos que va a ser 70 metros aproximadamente lo que se va a ocupar perforar entonces para no meterme en cantidades exactas porque esto es de urgencia de que hay agua hay agua nada mas que no sabemos a qué metros esta, dejar la aprobación de hasta 80 metros la perforación y el gasto que se me autorice para firmar convenio con esa empresa todo en razón de 3800 pesos más aparte si fuera necesario 35 mil pesos por el Aforo del pozo para determinar el equipamiento de pozo esta parte vamos a ver si se puede ahorrar o no viendo cómo funciona ya dejar esos 35 autorizados mas aparte en razón de los metros que surjan en perforación, solicito se me autorice la firma de ese contrato y la erogación de ese gasto para poder desestresar el pozo que ahorita está alimentando a gran parte del pueblo y que se le baja la presión por esa razón."*

Ernesto Amezcua Guzman y Monica Calvario G

Yadira Hernandez

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

**El Regidor Héctor Huerta García** hace uso de la voz:

"Afecta mucho el estar sacándole agua para las pipas eso baja la presión y eso hace perder el suministro ya que mientras se llena una pipa se baja la presión y los costos son viables."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Solicito se turne a la comisión de adquisiciones para su aprobación."

**TRIGESIMO QUINTO PUNTO.** – La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del turno a las Comisiones Edilicias en conjunto de EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE SALUD, HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES Y DE RASTRO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, para que se analice el tema de recolección de tapitas de plásticos en las escuelas como apoyo a niños con cáncer.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**La Regidora Julia Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"me gustaría comentarles un punto que quiero meter a asuntos generales que en la última comisión de educación que tuvimos en el cual me toca presidir a su servidora propuse una política pública pequeña y estoy considerando implementarla a partir del nuevo ingreso del nuevo periodo escolar toda vez que ahorita están los maestros por salir por implementar exámenes y demás pero el contexto es el siguiente convocar a una recolección de tapitas de plástico esto con la finalidad de incidir en dos cosas una

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA & MONICA CALVARIO G

JMG

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

implementar una iniciativa de gestión hacia al medio ambiente y la otra sería incentivar un poquito a los niños que tienen cáncer hay una asociación que apoya con temas de quimioterapia, una quimioterapia gratis por cada recolección de tapitas entonces considerando que tenemos un promedio de 40 escuelas estamos hablando de un promedio inicial de 40 mil tapitas y un aproximado de 40 quimioterapias para niños y niñas con cáncer, entonces nuestras escuela nos van a decir que nos van a dar entonces en reciprocidad se me ocurrió la idea de apoyarlos o incentivarlos con un kit de limpieza básico para esto he estado elaborando unas clases de cotizaciones y en un promedio sería una erogación de 15 mil pesos de manera inicial.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“Yo propondría que se mande a la comisión de ecología porque ya traen un proyecto ya sería sumar lo de las tapitas.”

**TRIGESIMO SEXTO PUNTO.** – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe otorgar apoyo a una escuela con material para construcción.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO. -ASUNTOS GENERALES.**-----

**PRIMERO.-La Regidora María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

“Nada más para informar que mucha gente se ha quejado de que se han caído en las rampas con la pintura amarilla está muy resbalosa, en todos estos puntos que han puesto sobre todo en la calle hidalgo y de hecho ayer yo fui a ver y si está bastante peligroso.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

ERNESTO AMEZCUA S MONICA CALVARIO C

Juan Miguel Gomez Lopez  
Yadira Hernandez Macias  
Hector Salvador Huerta Garcia  
Monica Calvario Guzman  
Ernesto Amezcua Guzman  
Julia Arlaeth Valencia Perez



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2018 -2021

"Ese tema hay que verlo para mandar turno por petición de la regidora Lolis a imagen urbana, encargado de discapacidad y servicios públicos municipales para que vayan y revisen toda la zona centro todo donde se ha balizado, para que vean como se hacen anti derrapantes."

Una vez analizado el punto se somete el siguiente punto de:

## ACUERDO

**UNICO.-** Se turna la petición de la regidora María Dolores López Jara al encargado de Imagen Urbana, encargado de discapacidad y Servicios Públicos Municipales para que vayan y revisen toda la zona centro que se ha balizado y vean la manera de poner antiderrapantes.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.

**SEGUNDO.-**La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Yo quisiera nada más dos cosas las primera es nada más sumarme a que se haga un adhesión de topes a la calle Donato Guerra y Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez exactamente fuera del parque ya que es una vialidad complicada se estacionan de ambos lados y al momento que tu vienes por Josefa Ortiz no alcanzas a ver y por la Donato Guerra ya no viste nada, está muy peligroso porque van bicicletas, motocicletas y los automóviles que pasan por Donato Guerra como esta tan buena la calle pasan volando, por otro lado ver que tan viable girar oficio al director de desarrollo urbano para que en el caso de las personas con discapacidad que a veces no cuentan con cochera se les pueda apropiar en su casa para que nadie se estacione ósea por ejemplo he platicado con 4 personas que usan silla de ruedas y dicen cuando queremos subirnos o algo ya no se puede porque está ocupado hacer como un pequeño diagnóstico para ver las situaciones

ERNESTO AMEZCUA S monica Calvario C

Yadira Hernandez

Handwritten signatures and initials on the right margin.

de ese tipo eso y el que muchas fruterías del municipio ocupan lugar ajeno, entonces las personas con discapacidad con sillas de ruedas, andaderas, con carriolas se ven imposibilitadas tener un tránsito o tienen que bajarse de las banquetas."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Les parece que por propuesta de la regidora se maneje el iniciar ya los trabajos de movilidad para discapacitados en la zona centro en los primeros cuadros y que de aquí también salga el acuerdo del pleno para que todas las fruterías se recojan porque ya habíamos quedado y están de que si no mete aquel no meto yo, entonces que por acuerdo de pleno se recoja y que todos los locales se establezcan en su lugar y ya por orden girándoles un oficio dándole tres días para que organicen para que inicien la etapa del arreglo de todas las calles de la zona centro los cuadros con rampas. Me ayudas lolis para que se cite al encargado de desarrollo urbano, alguien de obras públicas, el encargado de discapacidad y le entrarías tú como regidora para supervisar, al igual que los regidores que se quieran sumar."

"Que se le mande a movilidad que el que este realizando supervisiones con grúa para que todo aquel vehículo, motocicleta o quien sea que este obstruyendo una rampa se enganche se lo lleven al corralón y no importa quién sea hasta patrullas y vehículos de gobierno."

**El Regidor Saúl Oregel** hace uso de la voz:

"Aprovechando si se fijan al casetitas de teléfonos de México que ni teléfono tienen ya y que estorban precisamente para las carriolas, y hay otra por Morelos y matamoros que no tienen ni teléfono."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Les parece como acuerdo que de forma inmediata procedan a retirar las casetas de teléfonos de México y los resguarden en bodega para que si la empresa los requiera se les entregue, se retiren todas las estructuras de teléfonos que no están en servicio."

Una vez analizado los puntos se somete a consideración los siguientes puntos de

-----**ACUERDO**-----

**PRIMERO.-** Se aprueba iniciar ya los trabajos de movilidad para discapacitados en la zona centro de la Cabecera Municipal, así como notificar a todos los negocios del municipio para que se establezcan en sus lugares correspondientes para evitar así obstruyan banquetas y rampas y se gire oficio al Encargado de Movilidad, Obras Publicas y encargado de discapacidad para iniciar con dichos trabajos supervisados por la Regidora María Dolores López Jara y cualquier regidor que se quiera unir en una mesa de trabajo.--

**SEGUNDO.-** Se instruya al encargado de Movilidad revisar que tan viable es poner topes por la calle Donato Guerra cruce con calle Prolongación Josefa Ortiz y sobre la calle Miguel Arana cruce con calle Nicolás Bravo.-----

ERNESTO AMEZCUA S MONICA CALVAÑO G

YADIRA HERNANDEZ



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

**TERCERO.-** Se gire oficio al Director de Desarrollo Urbano para que remita un diagnostico de que tan viable es que a las personas con discapacidad se les pueda otorgar un permiso para que nadie se estacione fuera de sus casas.-----

**CUARTO.-** Se exhorte al Encargado de Movilidad para que todo aquel vehículo, motocicleta o quien sea que este obstruyendo una rampa para discapacitados se lo lleven con grúa al corralón sin importar quien sea incluso vehículos de gobierno.-----

**QUINTO.-** Se aprueba retirar todas las casetas de teléfonos de Mexica que no estén en servicio y las resguarden en bodega para que si la empresa los requiera se les entregue.-

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE                             | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ       | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS      | SINDICO              | A FAVOR |
| 3   | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ         | REGIDOR              | A FAVOR |
| 5   | C. ISELA PEREZ GARCIA              | REGIDORA             | A FAVOR |
| 6   | C. CARLOS CORTEZ COBIAN            | REGIDOR              | A FAVOR |
| 7   | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS         | REGIDORA             | A FAVOR |
| 8   | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. MONICA CALVARIO GUZMAN          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

**TERCER PUNTO.-** La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"tal como lo tuvieron ustedes aprobar en meses pasados ya se aprobó el reglamento ambiental que contiene todas las modificaciones de la Ley anti ruido, dentro de esto está contemplado el tema de los cohetes, el comentario viene porque ahora para la fiesta del señor del huaje incluso en redes sociales una fuerte consigna y por instrucciones del presidente pidió que hiciéramos una mesa de trabajo, Protección Civil, Ecología y bueno estuvimos trabajando ya en un protocolo que no lo quise poner a su consideración porque nos falta un punto importante porque creo que nos debemos de sentar con los párrocos del Municipio debemos de proponerle el protocolo fundamentado en la ley de pirotecnia pero si necesitamos escuchar las voces porque finalmente los cohetes se utilizan para los feligreses entonces creo que no podemos dar este paso para venir a socializarlo sin antes consultarlo entonces si para informarles hasta donde vamos ya tenemos avances en el tema pero antes de cerrarlo y venir aquí a proponerlo pues si invitarles sobre todo a quien

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA S MONICA CALVARIO G

Y. S. M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

presida la comisión de Ecología, Protección Civil porque la intención es plantear algo para que en las fiestas de enero ya este publicado, más que nada invitarlos a que se sumen. Otro punto nada más que por parte del Presidente Municipal pueda emitir un oficio al congreso del Estado ya que ya aprobamos lo de la convocatoria infantil para que nos den fecha de cuando podemos llevar a los que participen pero que vaya por Presidencia."

**La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Ya está eso solo falta decidir fechas."

**CUARTO PUNTO.- El Regidor Héctor García Huerta** hace uso de la voz:

"aprovechando ahí en Huejo está molesto es señor de la cruz dice que se la dejen para que su hijo descanse y que él se compromete a ponerla al ras."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Hable con él y le dije tu habla con el vecino y pídele por tus creencias incrustar en la barda que no estorbe en la banqueta en vía pública no les dimos chanza por su dolor duro más de 15 días."

**Regidor Héctor García Huerta** hace uso de la voz:

"Hable con él y me dijo que la podría incrustar en la banqueta para que no estorbara el tránsito de la gente."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Mira si la incrustación en la banqueta no genera problemas de que se pueda caer la gente se podría valorar pero yo no puedo dar ese permiso, si ellos se la avientan y nadie dice nada está bien sino pues se tiene que mandar borrar."

**QUINTO PUNTO.-El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Hay un tema creo que esta aquí el Licenciado Osvaldo Sajid del tema que ya habíamos mencionado de la compra del terreno que se puede destinar para la plaza de Nextipac quiere hacer una exposición."

Exposición del Licenciado Osvaldo.

Precio \$ 1, 350,000.00 son 1350 metros cuadrados.

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Bien en este tema ya hay un acuerdo de donde se habla de un millón de pesos donde se hablaba de 500 en efectivo mas aparte le iba a dar la camioneta la jeep y el resto completarlo con dinero si lo había yo la última propuesta que le dije a el que podía ser quinientos mil la camioneta y un lote en la loma que anda en razón de 230 mil que entonces se convertiría en 1'130,000.00, pero creo que el dueño quiere un millón en efectivo y que le subiéramos, el quería hablar con ustedes por la intención de aumentarle a esa cantidad , si me gustaría que ustedes comentaran y sacáramos un acuerdo."

Solo fue informativo no se vota nada.

Yadira Hernandez

ERNESTO AUREANT S monica Calvario G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2018 -2021

## TRIGESIMO OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION. -----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 Dos Mil Diecinueve**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **12:47 horas** del día **15 de MAYO de 2019**.

  
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  
SINDICO

  
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA  
REGIDORA

  
SAUL OREGEL HERNANDEZ  
REGIDOR

  
C. ISELA PEREZ GARCIA  
REGIDORA

  
C. CARLOS CORTEZ COBIAN  
REGIDOR

*Yadira Hernandez*  
C. YADIRA HERNANDEZMACIAS  
REGIDORA

  
C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA  
REGIDOR

*Monica Calvario Guzman*  
C. MONICA CALVARIO GUZMAN  
REGIDORA

*Ernesto Amezcua S*  
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN  
REGIDOR

  
C. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  
REGIDORA

  
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON  
SECRETARIO GENERAL

